

# Prevención de accidentes laborales

La seguridad comienza por uno mismo

*Estamos expuestos diariamente a situaciones que pueden derivar en un accidente laboral. La cuestión pasa por identificar esas situaciones problemáticas, delinear acciones para minimizarlas y poner en práctica acciones para evitarlas.*



**Ing. Faustino Costa**

Ing. en Seguridad Ambiental/  
Lic. en Seguridad e Higiene  
en el trabajo  
faustino@ambargroup.com.ar

La industria de la seguridad se ha expandido mucho y nos brinda un gran número de posibilidades, las cuales van desde adicionar un control remoto en un sistema hogareño hasta la instalación de un sensor o cámara en una torre de perforación de extracción de petróleo. Estos extremos nos ponen frente a riesgos tal vez nunca considerados por muchos de nosotros.

En el transcurso de un día cualquiera, nuestro trabajo nos presenta una serie de riesgos que emergen de las tareas que desarrollamos. En nuestra actividad existen varios tipos de actores; por lo tanto, es positivo que se incorpore como prioritarios los conceptos de seguridad e higiene en el trabajo. Esto generaría paulatinamente una mayor sustentabilidad de la actividad y de sus dependientes.

Una buena práctica es sumar a la planificación de cada jornada o tarea la evaluación de los riesgos que surjan de los trabajos a emprender. Esto nos dará la oportunidad de implementar acciones que permitan eliminar los riesgos laborales o convertirlos en aceptables; así, se podrán poner en funcionamiento medidas de contingencia que permitan contener algún incidente.

A modo de ejercicio, proponemos pensar en la siguiente lista de riesgos para determinar si están presentes en las tareas que realizamos a diario y qué medida de prevención se está implementando para evitarlos:

- Caída de personas desde alturas (árboles, edificios, andamios, escaleras, máquinas de trabajo, vehículos).
- Caída de personas en profundidades

(pozos, fosos, excavaciones, aberturas en el suelo).

- Caída de personas que ocurren al mismo nivel.
- Caída de personas al agua.
- Derrumbe (caídas de masas de tierra, de rocas, de piedras, de nieve).
- Desplome (de edificios, de muros, de andamios, de escaleras, de pilas de mercancías).
- Caída de objetos en curso de manipulación.
- Caída de objetos mobiliarios (artefactos de luz, ventanas, marcos, bibliotecas, etc.).
- Caída de objetos no incluidos en epígrafes anteriores de este apartado.
- Pisadas sobre objetos.
- Choque contra objetos inmóviles (a excepción de choques debidos a una caída anterior).
- Choque contra objetos móviles.
- Golpe por objetos móviles (comprendidos los fragmentos volantes y las partículas), a excepción de los golpes por objetos que caen.
- Atrapamiento por un objeto.
- Atrapamiento entre un objeto inmóvil y un objeto móvil.
- Atrapamiento entre dos objetos móviles (a excepción de los objetos volantes o que caen).
- Esfuerzos físicos excesivos al levantar, empujar o tirar de objetos.
- Esfuerzos físicos excesivos al manejar o lanzar objetos.
- Exposición al calor (de la atmósfera o del ambiente de trabajo).
- Exposición al frío (de la atmósfera o del ambiente de trabajo).
- Contacto con sustancias u objetos calientes.
- Contacto con sustancias u objetos muy fríos.
- Contacto con fuego.
- Exposición a la corriente eléctrica (tierra húmeda, agua o ambiente con

vapor que transmita electricidad).

- Contacto directo con fuente de generación o transmisión de corriente eléctrica.
- Contacto por inhalación de sustancias químicas.
- Contacto por ingestión de sustancias químicas.
- Contacto por absorción cutánea de sustancias químicas.
- Contacto con agentes biológicos (absorción, inhalación).
- Exposición a radiación.
- Inoculación de agentes biológicos (por pinchazo, heridas cortantes).
- Explosión, implosión o incendio.
- Atropellamiento, mordeduras y picaduras de animales.
- Atropellamiento por vehículo o choque.
- Fallas en los mecanismos para trabajos hiperbáricos.
- Agresión con o sin armas.
- Injurias punzo-cortante o contusión involuntaria.

Seguramente, a uno o más de estos riesgos nunca los consideramos seriamente. Sin embargo, el simple hecho de tomar conocimiento de ellos es positivo y nos servirá para aumentar la seguridad en nuestras tareas, implementando las medidas correspondientes y adecuadas al trabajo que desarrollamos. ■

